

**INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SAGMAR S.A.**

Guayaquil, 13 de abril del 2004



Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2003.

La compañía tiene por objeto prestar servicios de asesoría técnica, administrativa, económica, financiera, contable, comercial, jurídica, entre otras actividades.

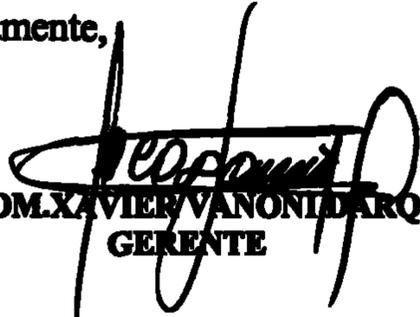
Según Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Enero 4 del 2004 por convenir a los intereses de la compañía se resuelve la fusión por absorción de la Compañía Venta Y Servicios a Camaroneras Vensercam S.A.

Por efectos de la fusión se incrementara el capital en la suma de mil nuevas acciones sociales de un dólar cada una que sumado al capital actual de la compañía Sagmar S.A., el nuevo capital social será de dos mil dólares americanos.

Con referencia a los aspectos legales se han cumplido con todas las obligaciones Tributarias, Fiscales y Municipales, así como las Laborales.

Los Estados Financieros y sus anexos están a disposición de los accionistas donde se presenta la situación real de la Compañía.

Atentamente,

  
ING.COM.XAVIERVANONIDARQUEA  
GERENTE